Gobierno de Colombia

IGAC INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI Territorial Cesar

ACTA DE SUPERVISIÓN O INTERVENTORÍA

Parcial [X] **Final** [ ]

ADQUISICIONES

FECHA DE EXPEDICION							
Día		Mes		Año			
0	5	0	5	2	0	2	5

INFORMACION GENERAL

Contratista: JAVIER ENRIQUE MALDONADO MERIÑO CONTRATO No. 1053/2025 - 0

Cédula de Ciudadanía ó Nit. No. **1082241223-9**

OBJETO: Prestacion de servicios personales para realizar el control de calidad de la informacion del reconocimiento de campo en el marco de la actualizacion y/o formacion catastral con enfoque multiproposito en el municipio asignado a la Direccion Territorial Cesar

Lugar Ejecución: BOGOTA_D.C. **Fecha aprobación póliza:** **06/02/2025**

Vigencia: **del** 06/02/2025 **Hasta:** 20/06/2025

Termino de ejecución: **del** 06/02/2025 **Hasta:** 20/06/2025

Período Reportado: **01/04/2025** **al** **30/04/2025**

Valor Total **$20,250,000.00** **Honorarios:** **$20,250,000.00**

Forma de pago: EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI PAGARA AL CONTRATISTA, EN MENSUALIDADES VENCIDA O PROPORCIONALES POR FRACCIÓN DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESENTADO CON FECHA DE CORTE ULTIMO DÍA DE CADA MES,
A RAZÓN DE CUATRO MILLONES QUINIETOS MIL PESOS M/CTE.($4,500,000.00)

Reporte de pagos a Salud y Pensión. (En el caso de personas jurídicas anexar la certificación de cumplimiento de los pagos parafíscales).

Número	Sistema	Entidad	Período Cotizado	No. de Autorización	Aportes
3	ARL	RIESGOS.PROF.COLMENA	04-2025	9483676263	$43,900.00
3	SALUD	CAJACOPI ATLANTICO-EPS	04-2025	9483676263	$225,000.00
3	PENSION	COLFONDOS - PENSION	04-2025	9483676263	$288,000.00

Reporte de valores a pagar

No. de Pago	Valor del Pago	Saldo por Pagar
3	$4,500,000.00	$7,500,000.00

No. Cuenta Bancaria: -51331908723 No. Rubro Presupuestal:

INFORMACION A REPORTAR

Reporte sobre la ejecución del contrato. (indicar cumplimiento del objeto contractual, si lo hubo, describir actividades realizadas y productos recibidos, refiriendo el numeral - literal cumplido del objeto contractual)

El contratista cumplió con la normatividad ambiental aplicable a este contrato SI [X] NO [ ]

El contratista ha cumplido con las obligaciones administrativas técnica, jurídicas y financieras de acuerdo con el objeto contractual desarrollando las siguientes actividades:

En cumplimiento a la obligación 1, realizó control de calidad a 927 predios del centro poblado Las Palmitas verificando que se hayan determinado los linderos y áreas de los predios de acuerdo al soporte jurídico.

En cumplimiento a la obligación 2, realizó acompañamiento y colaboración permanente al coordinador general del proyecto para garantizar que su labor sea eficiente y de calidad.

En cumplimiento a la obligación 3, alistó información de predios e hizo la correspondiente asignación a los ejecutores a su cargo en la plataforma CICA WEB. Organizó los insumos necesarios tales como salidas gráficas, r1 y r2 planos de conjunto, ortofoto de los sectores a reconocer y elementos necesarios para la realizacion del reconocimiento de material asignado.

En cumplimiento a la obligación 5, revisó que el equipo de reconocimiento predial a su cargo, haya realizado los ajustes y correcciones solicitadas, y el correcto registro de la información física y jurídica de cada predio en los ítems de datos generales, propietarios, construcción, observaciones, ofertas inmobiliarias, datos de contacto (si aplica) y restricciones de la aplicación móvil.

En cumplimiento a la obligación 6, verificó que los reconocedores prediales que están a su cargo,hayan realizado la digitalización y el cruce del trámite realizado en el aplicativo móvil dentro del proceso de formación y/o actualización catastral de los predios asignados.

En cumplimiento a la obligación 7, asignó a cada ejecutor a su cargo predios en promedio para garantizar la ejecución de los rendimientos mínimos establecidos para esta labor.

En cumplimiento a la obligación 8, garantizó la calidad de la información gráfica resultado del proceso de reconocimiento predial del equipo de reconocedores a su cargo.

En cumplimiento a la obligación 9, durante el período reportado instruyó a los reconocedores en cómo atender las solicitudes puntuales de los

En cumplimiento a la obligación 9, durante el período reportado instruyo a los reconocedores en como atender las solicitudes puntuales de los usuarios en la ventanilla y la documentación que se recibe desde la interrelación catastro registro con el fin de dar el apoyo desde el componente técnico para que este sea complemento de la intervención jurídica que permita la satisfacción de los usuarios.

En cumplimiento a la obligación 10, revisó la información alfanumérica garantizando la calidad de la información consignada. Comprobó que la informacion alfanumérica entregada a los reconocedores es correcta, de igual manera indicó a los ejecutores corroborar información actualizada mediante herramientas de consulta VUR.

En cumplimiento a la obligación 11, en compañía del coordinador general y coordinadores de grupo diseñó el cronograma de trabajo para el mes de marzo e informó a los ejecutores los rendimientos establecidos para el mismo, asignando la cantidad promedio necesaria para cumplir las metas trazadas.

En cumplimiento a la obligación 13, asistó a las reuniones a las que se le convocó en las fechas y hora establecidos para alineación de conceptos técnicos, seguimiento y entrega de los productos.

En cumplimiento a la obligación 14, garantizó que el personal a su cargo recibiera y dé buen uso a la dotación y equipamiento asignado para la correcta ejecución de las labores técnicas y obligaciones del presente contrato.

En cumplimiento a la obligación 15, alertó al líder sobre las inconsistencias que se presentaron durante el proceso de reconocimiento predial de catastro multipropósito en el municipio asignado.

En cumplimiento a la obligación 16, realizó el alistamiento de las salidas gráficas para apoyo en terreno de los reconocedores a mi cargo.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR

Observaciones del supervisor :Diligencie éste campo cuando no se asigne alguna obligación específica durante el periodo reportado, indicando las razones que justifican o sustentan la no asignación.
NOTA: Las obligación(es) específica no asignada(s), se deberá(n) justificar de forma individual.

La obligación 4 no se realizó en este período ya que a la fecha se estaba asignando trabajo en zona rural y no se han presentado predios en propiedad horizontal.

La obligación 12 está pendiente debido a que los predios están en proceso de validación para luego finalizar la entrega del producto terminado a la etapa de control de calidad general.

SUPERVISOR(A) O INTERVENTOR(A)

VICTORIA ELENA BARBOSA RIVERO
NOMBRE

FIRMA